



## **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PSICÓLOGO EN LA FUNDACIÓN DE LA C.V. HOSPITAL PROVINCIAL DE CASTELLÓN (Ref. FHPCS 2016/04)**

La Fundación de la C.V. Hospital Provincial de Castellón es una entidad de titularidad pública, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana. Su objeto fundacional es la investigación, el estudio, la formación y preparación en la lucha contra el cáncer, el avance de las técnicas e investigaciones oftalmológicas, así como la formación y avance en materia de salud mental, a través de su colaboración con el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

### **RESUELVE**

Convocar un proceso de selección para la contratación de un **Licenciado en Psicología**, en régimen de concurrencia competitiva para la realización del proyecto "**ESTUDIO DE LAS VARIABLES RELACIONADAS CON EL SUICIDIO CONSUMADO EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN**" con cargo a la ayuda **CAF-16-012** concedida según Resolución de 18 de abril de 2016, por la que se publican las Ayudas Concedidas de la CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN 2016, plazo de presentación marzo, modalidad *Ayudas para el Desarrollo de Proyectos de Investigación*.

### **CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

- Régimen jurídico: Contrato en régimen de derecho laboral, contrato duración determinada.
- Duración: 2 meses.
- Categoría profesional: Licenciado en Psicología
- Media jornada (4 horas diarias)
- Retribución bruta total: 2.500 €, incluidas cuotas patronales de la Seguridad Social.
- Lugar de trabajo: Fundación Hospital Provincial Castellón, Avda. Doctor Clara 19, 12002 Castellón.

### **FUNCIONES**

-Búsqueda en las diferentes bases de historias clínicas (principalmente Abucasis y Kewan) de los datos correspondientes a las personas fallecidas por suicidio desde 2009 hasta la actualidad, según el listado proporcionado por el Instituto de Medicina Legal.

-Volcado de los datos en el programa estadístico SPSS.

-Colaboración en el diseño de los pósteres y en la redacción de otras posibles publicaciones.



## REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

Para ser admitidos a la selección, será necesario que los candidatos reúnan todos los requisitos indispensables a la fecha de terminación del plazo de solicitudes.

<b>Requisitos indispensables</b>	<b>Baremación</b>
Licenciatura en Psicología	30 puntos
<b>Méritos Valorables</b>	
Experiencia en el manejo del programa estadístico SPSS	15 puntos
Experiencia con bases de historias clínicas: ABUCASIS y KEWAN	15 puntos
Experiencia en trabajos similares al actual	10 puntos
<b>Entrevista personal</b>	30 puntos
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>100 puntos</b>

## FORMALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Los candidatos deberán enviar una carta de presentación, curriculum vitae, expediente académico con nota media y documentación acreditativa de los requisitos y méritos valorables a la dirección de e-mail [formacion.fundacion@hospitalprovincial.es](mailto:formacion.fundacion@hospitalprovincial.es)

El plazo para la formalización de solicitudes será de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en la página Web de la Fundación, desde 26 de abril a 5 de mayo de 2016 (ambos inclusive).

Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal

El solicitante consiente expresamente que sus datos personales sean incorporados a ficheros responsabilidad de la FUNDACIÓN HOSPITAL PROVINCIAL DE CASTELLON, cuya dirección es AVDA. DR CLARA 49, 12002, CASTELLÓN DE LA PLANA, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar sus convocatorias públicas de empleo a través de sus resoluciones oficiales, teniendo el solicitante derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición con respecto a los datos personales que consten en los expresados ficheros, pudiendo revocar su consentimiento por escrito en cualquier momento (Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal).



## **PROCESO DE SELECCIÓN**

El proceso de selección se realizará en dos fases:

-Primera fase: Valoración Currículum Vitae y experiencia profesional.

Finalizada la primera fase, se hará pública a través de la página web <http://fundacion.hospitalprovincial.es> y el tablón de anuncios de la Fundación el listado de personas seleccionadas para pasar a la segunda fase.

-Segunda fase: Entrevista personal

Concluido el proceso de selección se publicará la lista definitiva del candidato/a seleccionado/a.

## **COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

- Director General de la Fundación.
- Jefe de Servicio Salud Mental.
- Investigador Principal del Proyecto.

La comisión de evaluación podrá recabar la colaboración y asesoramiento de personas externas expertas en la materia objeto del puesto ofertado.